

3.3.4.4. Medio ambiente

En el presente apartado se realiza la caracterización de las afecciones producidas por las determinaciones del presente Plan Territorial Especial y en especial de las afecciones producidas por la implantación de las nuevas vías que el PTE desarrolla (Circunvalación Oeste, Circunvalación Norte, Vía Litoral de Santa Cruz y Anillo de la Laguna).

3.3.4.4.1. Circunvalación Oeste

La vía discurre entre pisos de vegetación distintos entre el piso basal de la vertiente Sur de la isla, hasta los herbazales más o menos antropizados del área de Los Rodeos y Guamasa, la altitud varía entre los 200 m.s.n.m. y los 650 m.s.n.m. Cartográficamente en función de las comunidades inventariadas, hay superposición superficial en las siguientes comunidades :

- 1) Suelos intervenidos y comunidades seriales con mayor o menor grado de degradación.
- 2) Cardonal-tabaibal.
- 3) Comunidades rupícolas y de barranco.

Casi en la práctica totalidad el trazado propuesto coincide con suelos intervenidos y comunidades seriales con mayor o menor degradación.

El valor naturalístico de estas tres entidades superficiales de vegetación es en términos generales limitado. Podríamos destacar en este caso, las comunidades rupícolas de algunos barrancos de importancia secundaria que atraviesa la zona de viario propuesta. Aunque en términos globales puede ser considerada de poca importancia.

Los hábitats faunísticos por los que coincide esta vía superficialmente son los siguientes :

- 1) zonas intervenidas y antropizadas.
- 2) cultivos del Sur.
- 3) cultivos del Norte.

La longitud del trazado propuesto coincide aproximadamente en una tercera parte (de manera igualitaria) con los tres hábitats mencionados y ya cartografiados en el ámbito extenso. El primer tercio de la vía en orden de altitud correspondería al primero (zonas intervenidas), el segundo a cultivos del Sur y el tercero (el más alto) a cultivos del Norte.

El valor naturalístico de las áreas es en términos globales medio, puesto que el hábitat de cultivos del Norte, la de mayor valor, cuenta con una distribución en franca limitación. Es destacado a nivel insular la gran bolsa de este tipo de hábitats en el entorno que limita con San Cristóbal de La Laguna - el municipio del Rosario y su capital y los terrenos orientados al Sur de las localidades de Llano del Moro y Los Baldíos, que juntos obtienen la denominación de los Llanos de Los Rodeos y sus inmediaciones.

La Circunvalación Oeste, realiza un recorrido inicialmente de Oeste a este y posteriormente de Norte a Sur, que se inicia en las proximidades de Guamasa (T.M. Tacoronte) y finaliza a la altura de Boca Cangrejo en la Costa (T.M. Santa Cruz).

Haciendo un recorrido del trazado e identificando las unidades afectadas y elementos destacados, en sentido Oeste-este, tendríamos que a su inicio y en su conexión desde la *autovía TF-5* en Guamasa, el trazado se desarrollaría sobre terrenos ocupados por la actual infraestructura de la TF-5 dando lugar a la ocupación de terrenos anexos carentes de valor ambiental.

Seguidamente, abandona dicha infraestructura, de la que se despega y toma dirección Sureste afectando a terrenos en la totalidad ocupados por cultivos, los cuales se encuentran inmersos en su mayor parte en la unidad de dinámica urbana en consolidación. Por lo tanto, se trata de terrenos de poca importancia botánica-naturalística. Se han detectado fundamentalmente por su cobertura de suelo, especies como *Sinapis sp*, agrupaciones dispersas de retama amarilla (*Teline sp*) y malas hierbas asociadas a los cultivos de diversas gramíneas (millo, cereales, etc.). En cuanto a las especies faunísticas, en la prospección de campo se han detectado fundamentalmente especies como triguero (*Emberiza calandra*), bisbita caminero (*Anthus berthelotii*) y dos currucas cabecinegra y capirota entre otros pequeños pájaros.

El tramo que discurre desde la intersección con la actual TF-237 hasta la prolongación con la TF-235 con su conexión con la TF-5, es sin duda el más influenciado por la mano del hombre y donde las comunidades faunísticas y botánicas naturales han desaparecido, no

observándose ni siquiera especies “naturales” como la retama amarilla (*Teline sp.*). El poblamiento edificatorio es denso asociado a las múltiples accesos rodados asfaltados paralelos a la TF-237. Destaca únicamente, en el arcén de la TF-235, diversas especies de jardinería, entre las que predomina el plátano común (*Platanus sp.*), tratándose de ejemplares destacables aunque sin valor natural inherente.

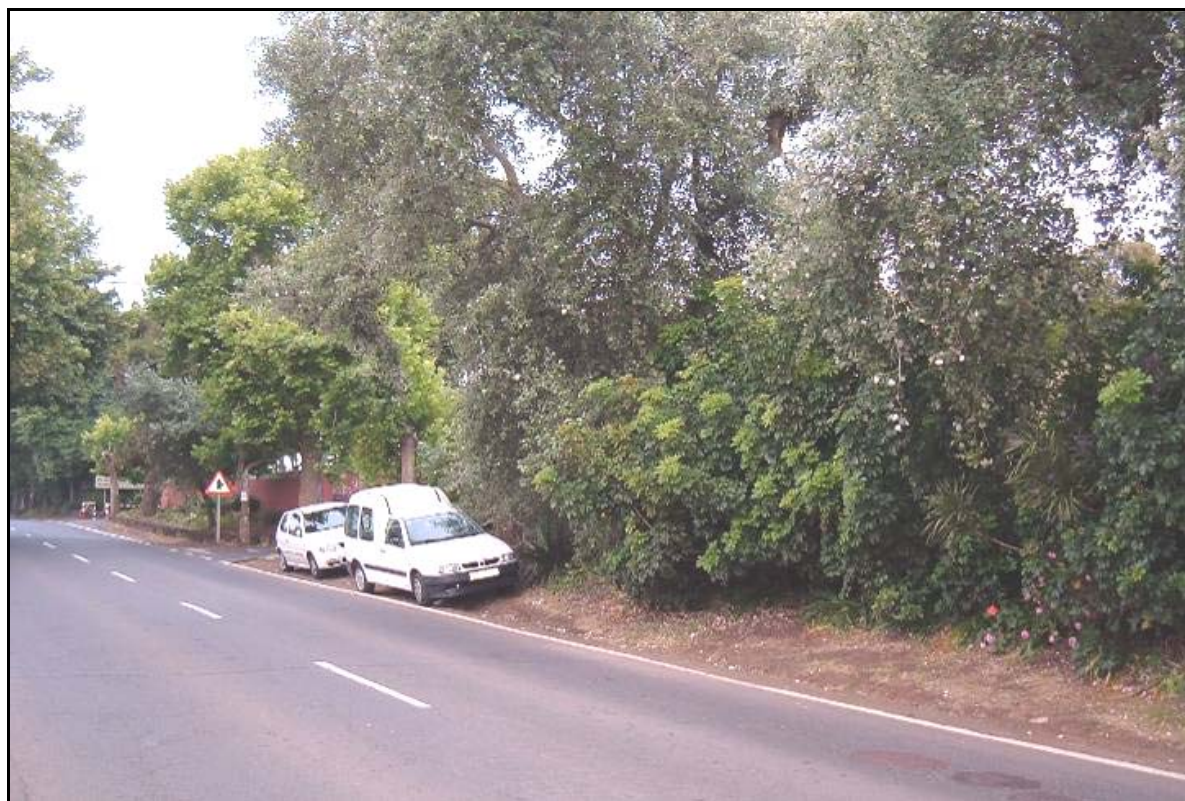


Imagen de la intersección con la prolongación de la vía TF-235. En el arcén de la actual vía encontramos árboles añejos y de cierto valor paisajístico.

Además es de destacar la proximidad aunque sin afección, del elemento patrimonial etnográfico correspondiente a una casa rural del siglo XIX, de interés ambiental medio y buen estado de conservación, recogida en el catálogo de protección del Excmo. Ayto. de La Laguna como de protección ambiental 3.

De esta manera se alcanza el aeropuerto de Los Rodeos, junto al que se desarrolla por el Sur a través de una zona de interés faunístico por ser biotopo potencial del molusco endémico *Parmacella tenerifensis* (aunque no se ha confirmado su presencia) y por encontrarse recogido como Área de Importancia para las Aves (Important Bird Area) IBA nº 360 “Los Rodeos-La Esperanza”.

Este área destaca por incluir el que se creía único enclave conocido de presencia de la subespecie *rufescens* de Terrera marismeña (*Calandrella rufescens*) en las Canarias y la mejor área en Tenerife para especies propias de los pastizales como curruca tomillera (*ssp. Orbitalis*), bisbita caminero (*ssp. Berthelotii*), pardillo común (*ssp. Meadewaldoi*), triguero pardillo (*Acanthis cannabina*) y codorniz común (*Coturnix coturnix*). No obstante los más recientes estudios parecen indicar la ausencia de ejemplares, así como que la especie aquí identificada no es la endémica (información aportada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias y publicada en la prensa con fecha de 14 octubre 2003).

En cuanto a la importancia de la zona para la conservación de la codorniz, por ser uno de sus últimos reductos de importancia en Tenerife. Los límites de la codorniz común (*Coturnix coturnix*) se documentan en la zona de Los Rodeos- La Esperanza, donde el viario discurre por uno de los límites de esta área. Se trata de una especie ligada a las grandes extensiones cerealeras que ocupaban la zona de Los Rodeos, hoy en franco retroceso. En todo caso el trazado realiza ocupaciones en el borde del hábitat junto al aeropuerto y de forma deprimida, en una zona hoy en día ya alterada por la presencia de la carretera de Los Baldíos y construcciones anexas quedando todos Los Llanos o Rodeos al Oeste intactos para la especie por lo que su afección resulta minimizada.



En esta imagen podemos observar los terrenos agrícolas junto a la salida de la vía de conexión, por debajo del aeropuerto. Las comunidades florísticas son poco importantes. Faunísticamente tiene mayor interés, en tanto en cuanto es el límite de distribución de la *Coturnix coturnix* (Codorniz Común).

A continuación, tras realizar el *enlace con la TF-24*, el trazado se despega del aeropuerto y da un giro para tomar la dirección Sur, en aras de completar el anillo insular. En un primer subtramo se desarrolla en dirección Sureste a través de la unidad de dinámica rural agrícola activo de Los Baldíos. En este recorrido la alternativa evita la afección a los conos volcánicos de la unidad de dinámica natural de montañas. Asimismo se evita la afección a los elementos patrimoniales localizados en las proximidades

Se trata de un terreno que conserva las características de superficie agrícola muy bien desarrollada, con poco poblamiento natural. En la traza de la vía se encuentran algunos pies de árboles frutales de gran porte y algunos eucaliptos (*Eucalyptus globulus*) como elementos destacables. En cuanto a la vegetación herbácea destacan elementos de malas hierbas como el hinojo (*Phoeniculum vulgare*) o *Sinapis sp*, entre otras muchas de menor cobertura cuantitativa.

En cuanto a la población faunística, destacan por ser más conspicuos los paseriformes asociados a la actividad humana, albergando faunísticamente el hábitat de cultivos del Norte mejor conservados de todo el recorrido de estudio, hasta la intersección con la TF-265. En esta área son observables el conjunto de paseriformes asociados generalmente a este tipo de hábitat, son frecuentes el triguero (*Emberiza calandra*), el canario (*Serinus canaria*) y pardillo (*Acanthis cannabina*).

La vía interseca con el *Camino de la Mina* y continúa por el costado Sur de la Montaña Bachiller, por áreas agrícolas de escaso interés.

Existe un pequeño tramo de la vía al hacer intersección con el Camino de la Mina que entra en el llamado Charcón, esta localidad constituye ya los límites de la unidad faunística de Los Rodeos, es la parte del trazado con menos poblamiento edificatorio y residencial, lo que permite que los elementos faunísticos estén mejor representados y con menos presión humana. Por tanto esta parte es sin duda desde el punto de vista faunístico la mejor conservada de todo el trazado propuesto. En este sentido el efecto se puede considerar el más destacable de los hasta ahora identificados y caracterizados.

A continuación la carretera se aproxima bastante a la *Montaña Bachiller* lo que permite que las comunidades vegetales afectadas por la superposición de la vía sean rodales de pequeño tamaño de retama amarilla (*Teline sp*) y algunos ejemplares de *Eucalyptus globulus* de escaso interés natural aunque de cierto porte arbóreo. También algunas

pequeñas suertes de terreno agrícola serán afectadas por la misma. La vegetación y los elementos florísticos apenas existen pues el aprovechamiento agrícola en este caso es mucho más intensivo y apenas desde el punto de vista naturalístico quedan algunos eriales con elementos ruderales de borde de camino o comunidades de malas hierbas que se instalan en las superficies no cultivadas.

A continuación, en el tramo que se desarrolla *entre Los Baldíos, la intersección de la TF-265 y la localidad de Los Migueles*, el trazado se desarrolla en un área de tránsito definitivo entre la vertiente Norte y la vertiente Sur.

Desde el punto florístico, es la salida definitiva de la comunidad de herbazales, en todo éste área, aunque desde el punto natural no deja de ser una comunidad de muy poco valor. Sin embargo desde el punto de vista faunístico, todo el área se constituye como el área de cultivos del Norte, con la singularidad de que supone, las estribaciones al área de Los Rodeos. La cohorte de especies asociadas a este hábitat es bastante diverso, fundamentalmente si hablamos de los vertebrados y más concretamente de las aves.

Existe derivado de la información generada en la fase de Avance la referencia de la especie en peligro de extinción (insulivitrina=*Plutonia reticulata*), una de cuyas poblaciones se ha encontrado recientemente en el Barranco de Marreros, como una de las cinco localidades donde se encuentra esta especie, sin embargo en el estudio de la superposición con la propuesta planteada con la referencia cartográfica en coordenadas UTM vemos que la vía planteada no discurre por la localidad, y muy al contrario se encuentra lejos de la misma puesto que Montaña de Brujitos (“la referencia dice así: núcleo aislado y de escasos individuos en el cauce del barranco, por la carretera TF-263 a Geneto, frente al cuartel junto a la Montaña Brujitos”) y la TF-263 quedan una considerable distancia del punto más desfavorable de paso de la propuesta de vía.

Desde la TF-4113 la alternativa en sentido Sur se desarrolla prácticamente en su totalidad por la unidad de dinámica rural agrícola abandonado en una zona en continua consolidación, hasta alcanzar el núcleo del Sobradillo. Previamente pasa de forma trasversal sobre la unidad de dinámica natural de barrancos (barranco de los Andenes) en una pequeña longitud. Además destaca la interceptación de la unidad de dinámica natural de montañas al interceptar el cono volcánico de Los Giles en su ladera Oeste.



Paso de la Circunvalación Oeste por el Barranco de Los Andenes.

A continuación, en las inmediaciones de *Llano del Moro*, en el área de influencia del trazado de la vía TF-272 y la localidad de La Monja, tenemos que la diversidad faunística del área es pobre, la situación de suelos de bolsas agrícolas en explotación junto a otros que se encuentran en total abandono, hace que el poblamiento al menos de especies vertebradas sean disperso y con poca variabilidad. La presencia de poblamiento disperso en el área hace que los invertebrados también se vean influenciados por la intervención bastante importante del suelo. Desde el punto de vista de vegetación y de elementos florísticos no han sido detectados elementos que pudieran ser destacados.

Las comunidades vegetales predominantes son los herbazales, más o menos húmedos, de intervención humana, así como comunidades de malas hierbas. Ambas formaciones con valor naturalístico limitado. Se han podido detectar algunos ejemplares de tagasaste (*Chamaecytisus proliferus*) de cierta edad, valiosos más que por cierto valor botánico-científico, por su importancia como elemento florístico de importancia para ciertas actividades ganaderas.

A partir de aquí el trazado realiza su recorrido sobre suelos intervenidos correspondientes a la unidad de dinámica rural agrícola abandonado inmerso en una zona en consolidación, los cuales se encuentran actualmente ocupados por cultivos del Sur. Se trata de suelos que, en comparación con los de cultivos del Norte, tienen menor diversidad agrícola y faunística.

A continuación, en la cabecera del *Barranco de la Monja*, no se han detectado comunidades rupícolas asociadas a los cantiles rocosos, como era de prever ya que el barranco está en grado sumo intervenido, por lo que apenas es factible la presencia de especies de cierto valor que pudieran ser afectadas por los pasos del viario. Por el contrario, se observa la profusión de especies leñosas alóctonas y agresivas ecológicamente como el eucalipto (*Eucalyptus globulus*).

Desde el punto de vista faunístico, no se han detectado en este área especies de interés, debido a la cercanía y profusión de poblamiento humano disperso y el alto grado de influencia.



Paso de la Circunvalación Oeste por el Barranco de Los Andenes.

Existe otra área superficial bien distinta con menos valor, por su abandono de la actividad agrícola, que discurre desde la localidad de La Monja hasta la falda de Montaña Terremoto o Talavera, los llamados Altos de la Gallega, donde la diversidad faunística vuelve a retroceder y en donde sólo se detectan especies de paso y algunos visitantes ocasionales como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y el canario (*Serinus canarius*).

En los puntos prospectados cercanos a la *Montaña Terremoto o Talavera* podemos asegurar que aún quedan algunos vestigios poco degradados de la vegetación original. Es importante destacar que en las faldas de la montaña, orientado hacia el Este y Sur, se encuentran algunas bolsas bien conservadas de tabaibal dulce, poco intervenido y en áreas de cierta extensión. Estos ejemplares no se verán afectados ya que el trazado se desarrolla en túnel.



Vestigios de vegetación potencial en las laderas de la Montaña Terremoto

Desde el punto de vista de la fauna, es importante destacar que en la localidad del *Tablero*, el área está ocupada por cultivos del Sur, y con ello la presencia de toda la lista de especies asociadas a este hábitat. Es importante destacar que alguna zona entre la localidad del *Tablero* y *Montaña el Tablero* es rica en diversas especies asociadas a áreas cultivadas, y donde son observables las siguientes especies entre albaricoqueros y otros frutales de hueso de secano o almendreros (*Amigdalus comunis*) muy usuales entre las fincas agrícolas.:

- Pardillo (*Acanthis cannabina*).

- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Canario (*Serinus canarius*)

La comunidades presentes en los puntos de *Montaña Terremoto o Talavera* y cercanos a la localidad del *Tablero*, son de comunidades antrópicas de poca importancia. Siguiendo el trazado vemos que la vegetación que atraviesa el viario entre la localidad el *Tablero* y la localidad de *La Gallega*, ha desaparecido completamente, puesto que el avance urbanizador en derredor de ésta última localidad ha hecho desaparecer cualquier vestigio de poblamiento vegetal. No obstante aún se acantonan pequeñas bolsas de tabaibal amargo y verodal, de manera dispersa. Su valor naturalístico es muy limitado, pero destaca en comparación con el entorno urbano donde se desarrolla.

A continuación el trazado se desarrolla por los llamados *Llanos del Tablero*, en el triángulo que va entre la línea imaginaria que une el *Tablero* y el *Humilladero* (a la altura de la TF-28) y la TF-256. Este área, está igualmente muy intervenida con una multitud de actuaciones humanas en su seno, existe también una alta implantación de vivienda residencial aislada, lo que ha creado que superficialmente queden pocos reductos de vegetación original del piso bioclimático que le corresponde.

También son destacadas, por su cantidad superficial, las comunidades de malas hierbas asociadas a la cada vez menos abundante actividad agrícola de autoconsumo.

Destacan series de degradación de tabaibal amargo, con restos de cornical (*Periploca laevigata*) y sobre todo del alóctono *Opuntia ficus-barbarica*, extremadamente extendido. Es de resaltar asimismo la interceptación de ejemplares de higuera (*Ficus carica*) especie que, aunque pertenece a la flora natural de las islas, si es un componente vegetal semiasilvestrado en la actualidad, por lo que adquiere cierto interés. Dejando al margen este aspecto puntual, el valor natural prospectado desde el punto de vista de formaciones vegetales es considerado muy poco importante y no sujeto a ninguna restricción o medida especial que fuera de importancia.

Desde el punto de vista faunístico, es necesario destacar la mayor riqueza potencial faunística, tanto vertebrada como invertebrada de este tramo del trazado propuesto, fueron observables y detectables la existencia de especies de conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y la

presencia en paredes rocosas de especies de reptiles, fundamentalmente *Gallotia galloti*. También la avifauna, es aquí más rica, mezclando elementos del piso basal

- Bisbita caminero (*Anthus berthelotii*).
- Curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*).

Y elementos del hábitat de cultivos del Sur.

- Canario (*Serinus canaria*).
- Pardillo (*Acanthis cannabina*).

Sin embargo y debido a la alta influencia humana en esta área no fue detectado una fuerte presencia de estas poblaciones en el área, además las áreas están fuertemente desagregadas, a modo de bolsas inconexas, lo que no podemos valorar en una superficie de valor importante.

La actividad antrópica se deja especialmente sentir en la parte más septentrional del trazado, donde la influencia de la actual autopista TF-1 ha creado una banda simétrica anexa a las dos cunetas de la vía, siendo frecuente la presencia de zonas consolidadas e industriales. Es precisamente un polígono industrial el que hace necesaria la realización de un giro al final de la alternativa para conectar con la TF-1.

Este último segmento de la Circunvalación Oeste se desarrolla fundamentalmente por comunidades de malas hierbas, debido a la gran intervención humana en los suelos, suelos muy nitrogenados los cuales son importantes para la colonización de malas hierbas de amplio espectro ecológico. Éste segmento ha perdido casi toda vegetación original.

Se detectan una profusión en llanos pedregosos de baleras (*Plocama pendula*) y llanos de ratoneras (*Forsakaolea angustifolia*), *Patelliforia patellaris*, llanos de cosco (*Messenbryanthemum nodiflorum*) que dominan las áreas más llanas y terrazas de cultivos abandonados.



Circunvalación Oeste en su tramo final en la conexión con la TF-1.

Existen áreas urbanizadas de polígonos industriales, edificaciones e infraestructura agropecuaria, así como infraestructura eléctrica, como apoyos de líneas. También taludes de carreteras y caminos donde se han instalado estas comunidades. No obstante en la parte más cercana a la TF-1 y dentro de los pequeños cauces de barranqueras y en el *barranco del Humilladero*, existen aún bolsas de cardonal-tabaibal de dos maneras; en forma de unidades de cardón aisladas y asociadas con algunas bolsas de tabaibal dulce (cota 225 m.s.n.m cercano a la TF-1) estas pequeñas unidades superficiales centradas entre la localidad de *Lomo Gordo* y el *polígono industrial de La Campana*, se tendrán que tener en cuenta en el instrumento de ejecución y deberán ser incorporadas para su conservación.

Igualmente faunísticamente se han observado poca diversidad en este primer tramo altitudinal de la vía. La proliferación de intervención humana y la carencia de vegetación natural, hace que la cohorte de especies asociadas a las zonas basales haya desaparecido, no obstante, si han sido observado especies indicadoras como bisbita caminero (*Anthus berthelotti*) o vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y sobrevolando el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) de paso, eso sí. No se detectan especies o hábitats fundamentalmente importantes para ser conservados o integrados en los instrumentos de ejecución que ordena este planeamiento.

Existe igualmente una zona de transición en la localidad del Humilladero, entre la parte baja anteriormente nombrada y la intersección de la vía con la actual TF-28, llanos de antiguas terrazas de cultivo, fundamentalmente colonizadas por comunidades de malas hierbas de ningún valor natural, con un poblamiento faunístico muy escaso. Son usuales, asociadas a caminos y bordes de pistas fundamentalmente la invasora biológica rabo de gato (*Pennisetum setaceum*) convertida hoy en un problema agrícola de importancia. No es necesario determinar medidas a incluir en el planeamiento.

Destaca en este punto la proximidad de diversos elementos patrimoniales de carácter arqueológico en las laderas de Boca Cangrejo.

Se ha realizado asimismo un *análisis del ruido* en el entorno de la nueva infraestructura. A la espera de una reglamentación que desarrolle la Ley 37/2003, de 17 de Noviembre del Ruido, serán de aplicación las normativas autonómicas o municipales que correspondan. Si bien la Comunidad Autónoma de Canarias no dispone de una reglamentación concreta que especifique los niveles de ruido en función de los usos del suelo, es necesario establecer unos valores límite para cada área en función del uso al que esté dedicada, para saber si el ruido previsto está dentro de unos márgenes válidos. Así, de acuerdo con los reglamentos de otras comunidades autónomas, se pueden marcar como valores límite, los siguientes:

Zonas residenciales:

- Leq (7 horas-23 horas) menor que 65 dB(A).
- Leq (23 horas-7 horas) menor que 55 dB(A).

Zonas con actividades comerciales:

- Leq (7 horas-23 horas) menor que 70 dB(A).
- Leq (23 horas-7 horas) menor que 60 dB(A).

Zonas industriales:

- Leq (7 horas-23 horas) menor que 75 dB(A).
- Leq (23 horas-7 horas) menor que 75 dB(A).

Zonas de uso sanitario:

- Leq (7 horas-23 horas) menor que 60 dB(A).
- Leq (23 horas-7 horas) menor que 50 dB(A).

Cabe destacar como desde el punto de vista de la situación fónica, la situación en el comienzo de la Circunvalación Oeste (zona de Guamasá) será similar al existente en la actualidad ya que las intensidades de tráfico son del mismo orden que el que circula por la TF-5. No obstante, la circunvalación va a permitir la reducción de los niveles sonoros provocados por el tráfico rodado que circula por la TF-5 a su paso por el Noroeste del aeropuerto. Desde la zona Sur de Los Rodeos hasta el área de Radazul y Anaza, el trazado discurre por zonas poco pobladas y de uso eminentemente agrícola, de forma que los niveles de ruido generados por el tráfico afectarán a poca población. Finalmente, el área en que se produce la conexión con la TF-1 soporta en la actualidad valores de ruido elevados, por lo que es de esperar que la influencia de la nueva infraestructura sea baja.

Las superficies totales afectadas por niveles sonoros L_{eqD} superiores a los indicados, son:

	Superficie (m ²)
$L_{eqD} > 60 \text{ dB(A)}$	4.049.008
$L_{eqD} > 65 \text{ dB(A)}$	2.408.947
$L_{eqD} > 75 \text{ dB(A)}$	8.270.59

En las siguientes fotografías se pueden observar los aspectos más destacados del recorrido de la infraestructura correspondiente a la Circunvalación Oeste.

Asimismo se adjuntan planos en los que se puede observar el desarrollo de la infraestructura con respecto a las unidades ambientales diferenciadas en el ámbito y los principales condicionantes.

Finalmente se incluyen los planos en los que se analiza la situación fónica futura, en los que se puede observar las isófonas.



Foto 1- Imagen de la intersección con la prolongación de la vía TF-235. En el arcén de la actual vía encontramos árboles añejos y de cierto valor paisajístico.



Foto 2- Terrenos por los que discurrirá la vía tras la intersección imaginaria con la TF-237. Esta parte de la vía discurre por suelos situados entre zona residencial y suelos de erial, por lo que los elementos naturalísticos, en este caso tienen un valor poco destacado.



Foto 3- Intersección imaginaria con la TF-237. En esta zona la vegetación y las comunidades faunísticas son inexistentes.



Foto 4- Terreno agrícola por donde pasará la vía propuesta tras cruzar la TF-237. Las comunidades faunísticas son especialmente importantes en esta parte del trazado planteado. Destaca el *Acanthis cannabina* (Triguero Pardillo) y otro buen número de especies passeriformes.



Foto 5- Vista general de terrenos de erial de baja vegetación y cultivos de *Zea mays* (Millo). Las comunidades de vegetación encontradas son de poco valor.



Foto 7- En esta imagen podemos observar los terrenos agrícolas junto a la salida de la vía de conexión, por debajo del aeropuerto. Las comunidades florísticas son poco importantes. Faunísticamente tiene mayor interés, en tanto es el límite de distribución de la *Coturnix coturnix* (Codorniz Común).



Foto 6- Localidad de Los Rodeos, por donde discurre la vía. Las comunidades encontradas son ruderales con individuos de *Sinapsis sp* y *Raphanus sp*, con alta distribución biológica, junto a *Rubus sp*.



Foto 8- Vista de los terrenos agrícolas por donde se realizará la conexión con la vía Padre Anchieta-Guamasa. La vegetación de la zona es, en este caso, agrícola. Desde el punto de vista faunístico, encontramos un buen número de passeriformes asociados a la actividad agrícola como *Anthus berthelotii* (Bisbita Caminero) o el *Emberiza calandra* (Triguero).



Foto 9- Vista general de los terrenos de erial del área junto a Los Rodeos, cercano al Camino de La Mina. Este poblamiento vegetal tiene poca importancia natural.



Foto 11- Punto de intersección de la vía con el Camino de La Mina. En este área existe arbolado de tipo agrícola, de cierto interés, junto a eriales de bajo valor.



Foto 10- Vista de los terrenos de la vía tras pasar los terrenos de la localidad de Los Rodeos, observamos eriales poblados de especies ruderales, que es lo predominante. Existen algunos ejemplares sueltos de *Teline sp* (Retama Amarilla) y otras especies.



Foto 12- Vista, desde el Barrio de La Mina, algunos terrenos de vegetación con escaso valor ecológico. Dominan especies ruderales y malas hierbas agrícolas.



Foto 13- Al fondo podemos distinguir la Montaña de Marreros y los cultivos típicos de este área de buena diversidad faunística.



Foto 14- Llanos de *Solanum tuberosum* (Papas). Este es el típico hábitat de cultivos del norte, con alta representación faunística típica de estas áreas. Hasta aquí se extiende el límite del hábitat de la *Coturnix coturnix* (Codorniz común), donde las edificaciones están dispersas y permiten el desenvolvimiento amplio de esta especie. Se detecta también la presencia de *Emberiza calandra* (Triguero), donde tiene aquí importantes efectivos.



Foto 15- Al fondo podemos ver la Montaña Bachiller, con *Eucalyptus globulus* y *Teline* sp en varios rodales por donde pasará la vía planteada. También observamos zonas agrícolas con cultivos de *Solanum tuberosum* (Papas).



Foto 16- A la derecha de la Montaña Bachiller observamos especies agrícolas de cierto porte. A esta altura hay cierta afección al hábitat de los cultivos del norte.



Foto 17- Punto aproximado de intersección de la vía con la TF-265. Encontramos en el Camino de San Francisco de Paula. En el entorno de la carretera observamos un poblamiento vegetal casi inexistente, de bajo valor natural.



Foto 18- Terrenos cercanos a la Montaña los Giles, cerca de Los Baldíos. Existen, en este área, *Ficus carica* (Higueras) y algunos ejemplares de *Eucaliptus globulus* (*Eucaliptus*) en el fondo de la imagen. Se denotan ciertos ejemplares agrícolas de naturaleza más húmeda.



Foto 19- Detalle de la vegetación cercana a la localidad del Sobradillo, con *Teline sp* (*Retama Amarilla*), gran cantidad de eriales y especies ruderales.



Foto 20- Vista desde la localidad de La Monja hacia el Sur. Aquí la influencia humana es más intensa, y se intercalan más elementos de carácter húmedo, como la *Teline sp* (*Retama Amarilla*). Los eriales son los elementos predominantes, con poblamiento de malas hierbas agrícolas.



Foto 21- Detalle de la imagen anterior. En los linderos observamos una especie forrajera como el *Chamaecytisus proliferus* (Tagasaste), de cierto valor etnográfico.



Foto 23- Detalle del Barranco de la Monja. En el paso de la vía se tendrá que tener en cuenta minimizar los daños en el cauce del barranco, sobre todo por los árboles, que aunque son de naturaleza alóctona, tienen cierto porte e interés biológico. Igualmente, se intentará minimizar los efectos sobre las potenciales plantas rupícolas de los cauces del barranco, donde se ha comprobado, al menos, la presencia de *Aeonium*.



Foto 22- Altos del Sobradillo. La vegetación tiene influencia basal con cierto valor naturalístico. Son abundantes, en los linderos de los antiguos terrenos, ejemplares aislados de *Ficus carica* (Higueras), junto a los eriales de malas hierbas.



Foto 24- Terrenos cercanos a la Montaña Terremoto, cerca de la cota +500. La vegetación, de tipo basal, pasa a ser sustituida por terrazas agrícolas, con poblamiento vegetal de árboles dispersos, resistentes a la baja pluviometría.



Foto 25- Vista de ejemplares de *Ficus carica* (Higueras) y *Pyrus communis* (Perales) de gran desarrollo.



Foto 27- Vista de los Altos del Tablero con dirección noreste. La vegetación tiene, en este caso, un valor medio y una comunidad faunística relativamente abundante, con hábitat de cultivos del Sur.



Foto 26- Altos del Tablero, por donde discurrirá la vía. Véase, en esta parte, los terrenos de erial abandonados y poblados por especies ruderales, junto a vestigios de especies agrícolas.



Foto 28- Detalle de la vegetación. Los llamados Llanos del Tablero, albergan, por su dimensión, ciertos valores naturales y algunas aves e invertebrados de la zona basal. Este es el área, relativamente, mejor conservada de todas las vistas hasta ahora.



Foto 29- Detalles de ejemplares de *Opuntia ficus-barbarica* (Tunera) en los Llanos del Tablero, de escaso valor paisajístico.



Foto 31- Terrenos y poblamiento vegetal de los llamados Llanos del Tablero, con individuos de *Euphorbia obtusifolia* (Tabaiba Amarga) y *Kleinia neriifolia* (Verodes) junto a *Opuntia ficus-barbarica*.



Foto 30- Visión de los Llanos del Tablero, por donde discurrirá la vía planteada. La vegetación encontrada en este punto son comunidades seriales de degradación del piso basal (Infracanario Seco). Esta zona de la vía pasa, relativamente cerca de casas residenciales, lo que en el caso de la fauna, supone la minimización de efectos sobre la población típica de este piso.



Foto 32- Detalle de la fotografía anterior. La vegetación dominante es, fundamentalmente, la *Opuntia ficus-barbarica* (Tunera) y el *Periploca laevigata* (Cornical) junto con el *Kleinia neriifolia* (Verodes) y otras especies.



Foto 33- Terreno visto desde la TF-28 hacia el este. Predomina el poblamiento vegetal de nitrofilia, como el *Mesembryanthemum nodiflorum* (Cosco) de alta distribución local.



Foto 35- A la cota +300, la vegetación cambia y, prácticamente desaparecen todos los elementos basales. Predominan las malas hierbas y algunos *Artemisia thuscula* (Inciensos). El área está muy removida y su valor natural es significativamente bajo.



Foto 34- Terrenos situados antes de la intersección de la vía propuesta con la actual TF-28. La nitrofilia es la única opción para el poblamiento vegetal en esta zona. Se observaron algunas aves propias del piso basal como *Anthus berthelotii* (Bisbita Caminero) o *Phylloscopus collybita* (Mosquitero).



Foto 36- Detalle de la imagen anterior. La vegetación está afectada por intervenciones humanas múltiples, como se observa claramente en la fotografía, inclusive las barranqueras locales.



Foto 37- Algunos elementos originales basales se acantonan en las paredes de los barrancos. Al fondo de la imagen es por donde pasará la vía, entre el Polígono Industrial y el punto limpio. Algunos ejemplares basales se reintegrarán en la propuesta de la vía.



Foto 39- Los Balos tienen gran profusión. En esta imagen también se observa la invasiva *Pennisetum setaceum* (Rabo de Gato) que, recientemente, está desplazando a otras poáceas nativas. El conjunto de la vegetación es en términos generales de cierto valor naturalístico.



Foto 38- Observamos algunos ejemplares de Cardón. Se encuentran cercanos a la propuesta de la vía, en el cauce del Barranco de los Pocitos, junto al Polígono Industrial La Campana. Deberán de ser reintegrados convenientemente en los taludes del paso de la vía por este área.



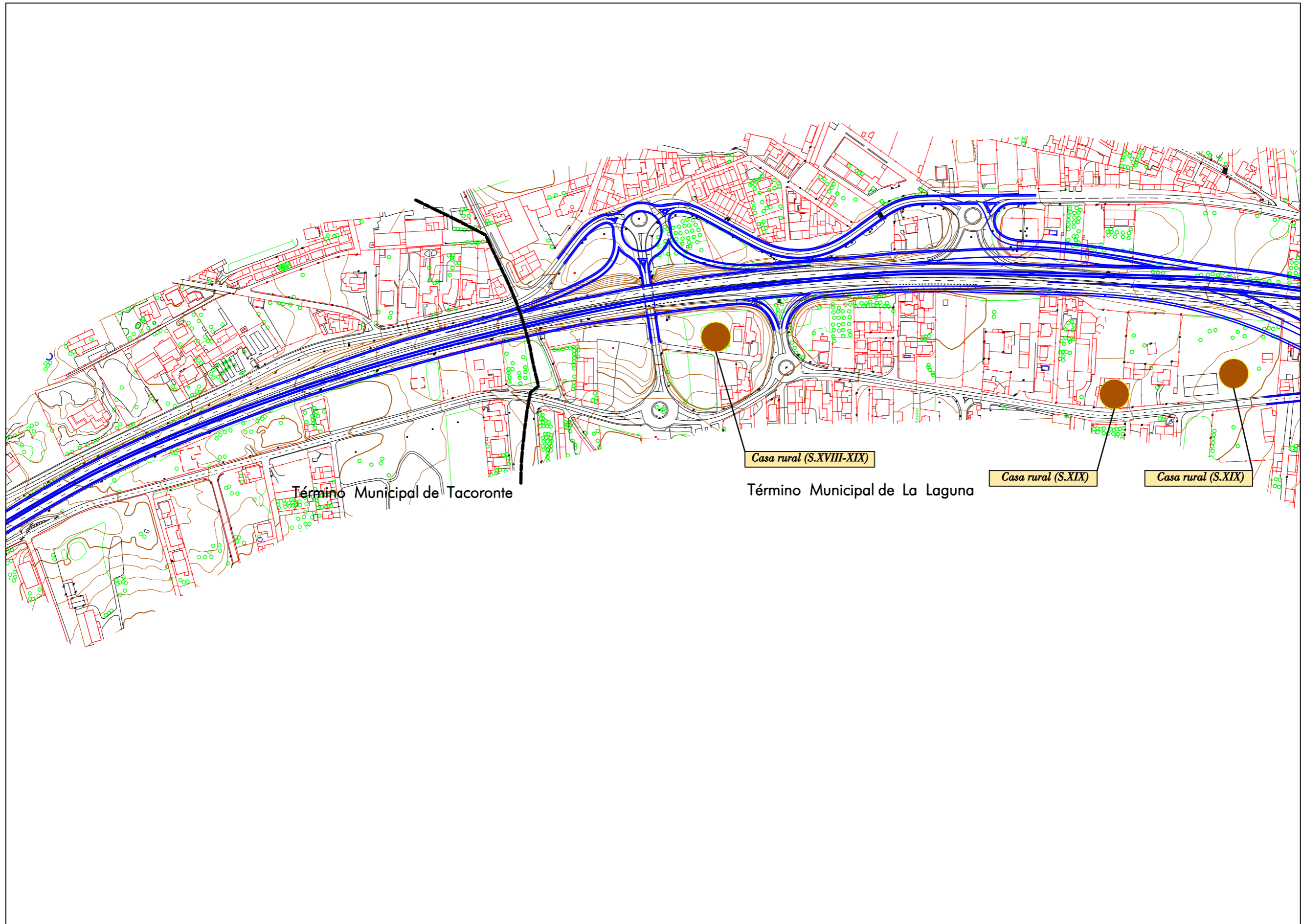
Foto 40- Vista general de la vegetación serial de degradación junto a ejemplares de *Euphorbia balsamifera* (Tabaiba Dulce). Se recomienda que sean reintegradas en la propuesta de la vía.



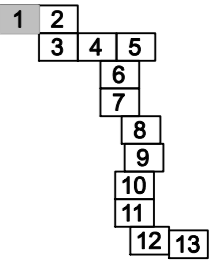
Foto 41 Vegetación basal con *Euphorbia canariensis* (Cardón) y Cornical en las paredes del Barranco del Pilar. Deberán de ser reintegrados en la propuesta definitiva de la vía.



Foto 42- Observamos Baleras y Verodales, que son las agrupaciones más características de la zona baja del trazado de la vía. Nos encontramos aproximadamente en la cota +250 m.s.n.m. especies nitrófilas como *Paterifolia patellaris*, *Mesembryanthemum nodiflorum* y *Cenchrus ciliaris*.



DISTRIBUCIÓN DE MINUTAS



LEYENDA

- EJEMPLARES ARBÓREOS DE INTERÉS
- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TERRESTRE
- BIOTOPOS DE ESPACIOS DE INTERÉS**
 - Zona de importancia ornitológica Los Rodeos - La Esperanza
 - Parmacella tenerifensis
 - Zona de presencia detectada 2003
 - Áreas de distribución potencial
- ELEMENTO PATRIMONIAL**
 - Elemento arquitectónico
 - Elemento arqueológico
 - Elemento etnográfico

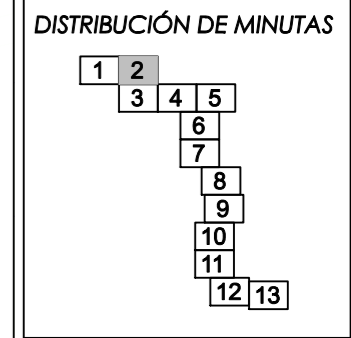
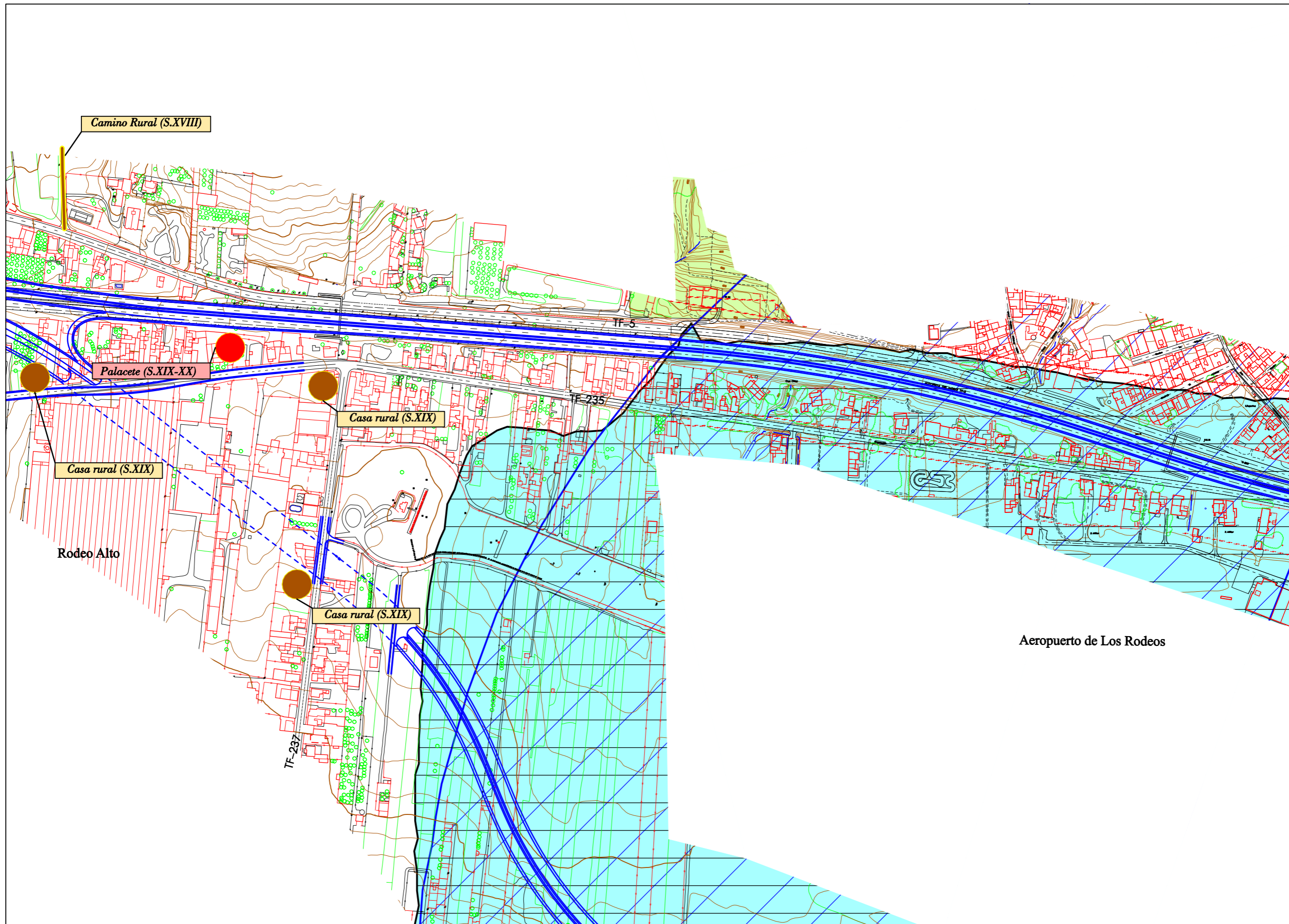
PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE



EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:

e. 1: 2.000
Original en A1

CIRCUNVALACIÓN OESTE
 CONDICIONANTES AMBIENTALES



LEYENDA

- EJEMPLARES ARBÓREOS DE INTERÉS
- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TERRESTRE

BIOTOPOS DE ESPACIOS DE INTERÉS

- Zona de importancia ornitológica Los Rodeos - La Esperanza
- Parcela tenerifensis
- Zona de presencia detectada 2003
- Áreas de distribución potencial

ELEMENTO PATRIMONIAL

- Elemento arquitectónico
- Elemento arqueológico
- Elemento etnográfico

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

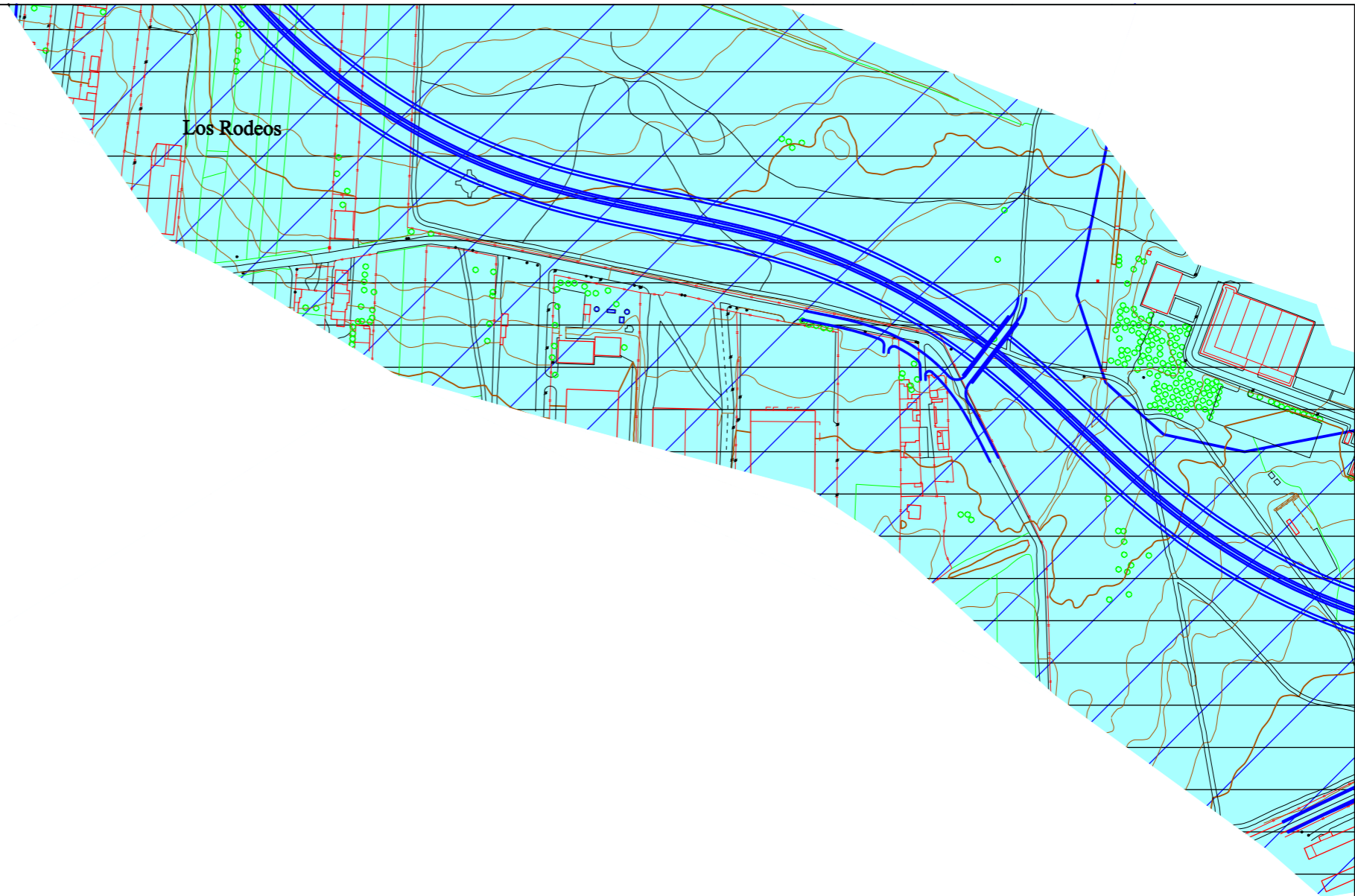
Gobierno de Canarias
 Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:

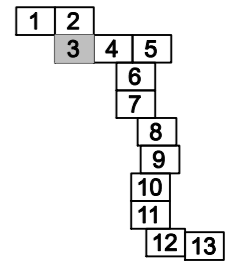
e. 1: 2.000
 Original en A1

CIRCUNVALACIÓN OESTE
 CONDICIONANTES AMBIENTALES

Hoja 2 de 13 Abril 2.006



DISTRIBUCIÓN DE MINUTAS



LEYENDA

EJEMPLARES ARBÓREOS DE INTERÉS

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TERRESTRE

BIOTOPOS DE ESPACIOS DE INTERÉS

Zona de importancia ornitológica Los Rodeos - La Esperanza

Parmacella tenerifensis

Zona de presencia detectada 2003

Áreas de distribución potencial

ELEMENTO PATRIMONIAL

Elemento arquitectónico

Elemento arqueológico

Elemento etnográfico

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

Gobierno de Canarias
Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:



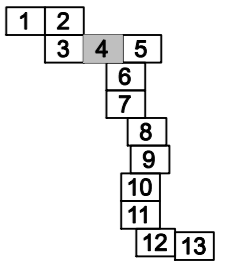
e. 1: 2.000
Original en A1

CIRCUNVALACIÓN OESTE
CONDICIONANTES AMBIENTALES

Aeropuerto de Los Rodeos

Carrizal Viejo de la Villa

DISTRIBUCIÓN DE MINUTAS



LEYENDA

EJEMPLARES ARBÓREOS DE INTERÉS

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TERRESTRE

BIOTOPOS DE ESPACIOS DE INTERÉS

Zona de importancia ornitológica Los Rodeos - La Esperanza

Parmacella tenerifensis

Zona de presencia detectada 2003

Áreas de distribución potencial

ELEMENTO PATRIMONIAL

Elemento arquitectónico

Elemento arqueológico

Elemento etnográfico

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

Gobierno de Canarias
Consejería de Infraestructuras,
Transportes y Vivienda

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:

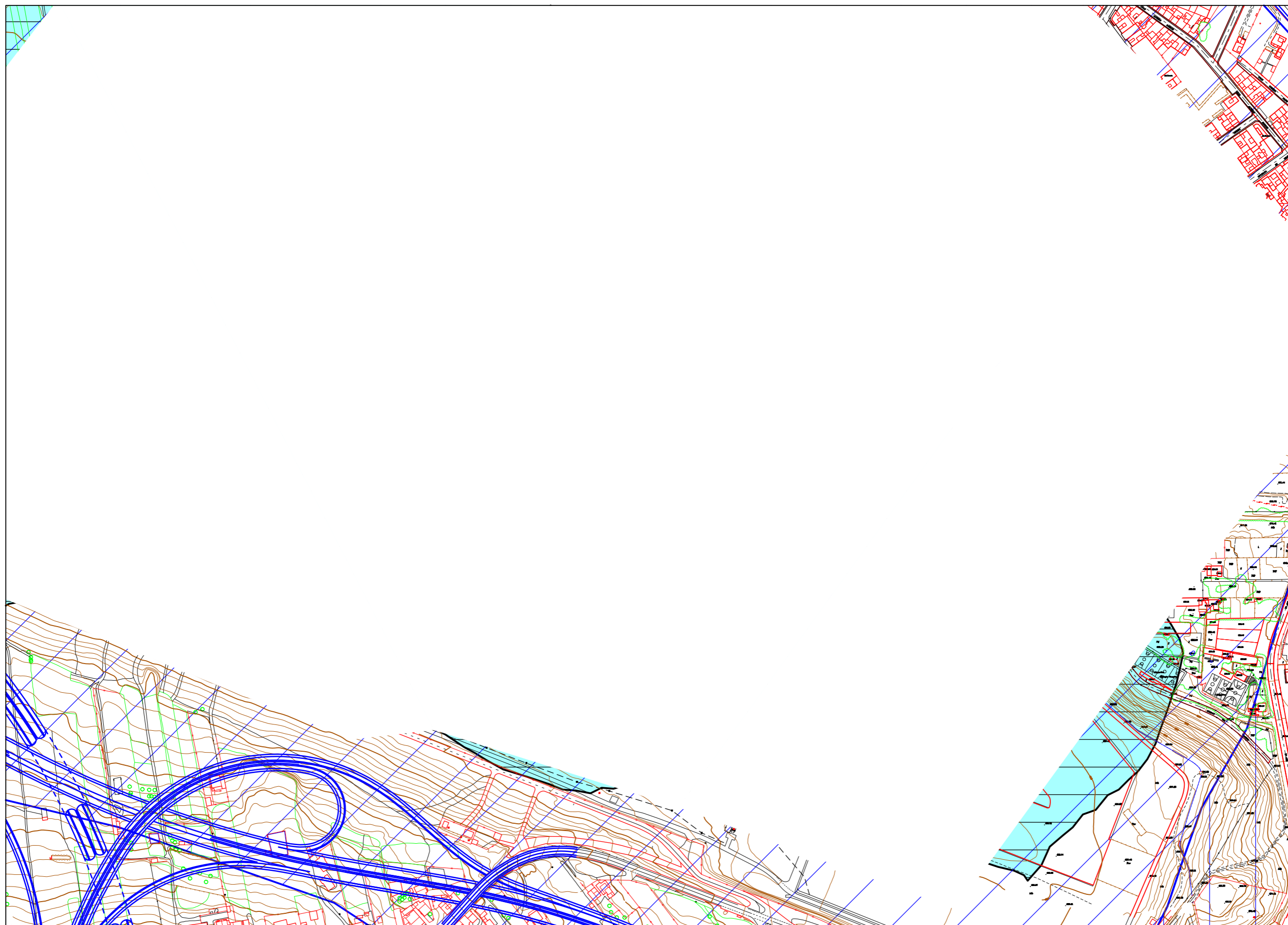


e. 1: 2.000
Original en A1

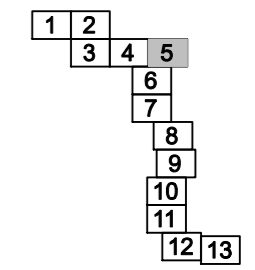
CIRCUNVALACIÓN OESTE
CONDICIONANTES AMBIENTALES

Hoja 4 de 13

Abril 2.006



DISTRIBUCIÓN DE MINUTAS



LEYENDA

- EJEMPLARES ARBÓREOS DE INTERÉS
 - ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
 - ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TERRESTRE
- BIOTOPOS DE ESPACIOS DE INTERÉS**
- Zona de importancia ornitológica Los Rodeos - La Esperanza
 - Parmacella tenerifensis
 - Zona de presencia detectada 2003
 - Áreas de distribución potencial
- ELEMENTO PATRIMONIAL**
- Elemento arquitectónico
 - Elemento arqueológico
 - Elemento etnográfico

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

Gobierno de Canarias
 Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR:

e. 1: 2.000
 Original en A1

CIRCUNVALACIÓN OESTE
 CONDICIONANTES AMBIENTALES

